Dora Mza

```
==============================
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==============================
DATA/HORA :          03/29/16  09:51:48
NOME:
------------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO      ---->>        595 21 445283
* PAGS TX        ---->>  01
* HORA DE INICIO ---->>  09:50:45AM
* HORA DE FIM    ---->>  09:51:48AM
* RESULTADO      ---->>  OK
```

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 127 /2016.

Asunción, 22 de marzo de 2016.

SEÑORES
ROVISA S.A.
Domicilio: Juan E. O´leary C/ Oliva, Edif. Itá Ybaté 1er. Piso A.
Tel.: 021. 445.283.

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LOCACIÓN DE INMUEBLES PAC Nº 114/2015 – " ALQUILER LOCAL PARA ARCHIVO DE LEGAJO DE LA OFICINA REGISTRAL DE LA OFICINA DE CDE, OFICINA REGISTRAL DE LA DRA DE VILLARRICA Y LOCAL PARA DESPACHOS DE MAGISTRADOS, SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PRESIDENTE HAYES – AD REFERENDUM " - ID N° 301.953,** a objeto de comunicarle que por Resolución Nº 52 de fecha 21 de marzo de 2016, el Consejo de Administración Judicial ha resuelto Adjudicar a la firma ROVISA S.A., el Ítem N° 1 – ALQUILER DE INMUEBLE PARA ARCHIVO DE LEGAJO DE LA OFICINA REGISTRAL DE CIUDAD DEL ESTE, por cumplir con todos los requisitos exigidos en las bases y condiciones del llamado, por un monto total de Gs. 360.000.000 (guaraníes trescientos sesenta millones), Expensas e IVA Incluidos, por un periodo de 24 (veinticuatro) meses cuya vigencia se computará de acuerdo a lo establecido en el contrato, conforme el siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FINCA Y CUENTA CORRIENTE CATASTRAL N°	DOMICILIO/ DISTRITO/ LOCALIDAD	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	COSTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	ALQUILER DE INMUEBLE PARA ARCHIVO DE LEGAJO DE LA OFICINA REGISTRAL DE CIUDAD DEL ESTE.	14.530 26.[illegible]013	C.D.E.	24	MES	15.000.000	360.000.000
				Precio Total Adjudicado (IVA y expensas incluido)			360.000.000

Asimismo se DECLARA DESIERTO el Ítem N° 3 – ALQUILER PARA EL LOCAL DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES DE LA CIUDAD DE VILLARRICA de acuerdo al Artículo 30, Inciso a) de la Ley N° 2051/03, debido a que no se presentaron ofertas para éste ítem.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos a), b), c) y e), cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Carlos Fiusa
0a 4682263

UOC/DCG/O.O.G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 4245.22
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 126 /2016.

Asunción, 22 de marzo de 2016.

SEÑOR
TEODORO ALFONSO
Domicilio: Avda. Mcal. López e/ Eisa y Estados Unidos, Ciudad de Villa Hayes.
Email: Bbohemioapart@hotmail.com
Tel.: 262.049 0226-262979

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LOCACIÓN DE INMUEBLES PAC Nº 114/2015 – " ALQUILER LOCAL PARA ARCHIVO DE LEGAJO DE LA OFICINA REGISTRAL DE LA OFICINA DE CDE, OFICINA REGISTRAL DE LA DRA. DE VILLARRICA Y LOCAL PARA DESPACHOS DE MAGISTRADOS, SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PRESIDENTE HAYES – AD REFERENDUM " - ID N° 301.953,** a objeto de comunicarle que por Resolución Nº 52 de fecha 21 de marzo de 2016, el Consejo de Administración Judicial ha resuelto Adjudicar al señor TEODORO ALFONSO, el Ítem N° 2 – ALQUILER PARA DESPACHOS DE MAGISTRADOS, SECRETARIAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PTE. HAYES, por cumplir con todos los requisitos exigidos en las bases y condiciones del llamado, por un monto total de Gs. 124.800.000 (guaraníes ciento veinticuatro millones ochocientos mil), Expensas e IVA Incluidos, por un periodo de 24 (veinticuatro) meses cuya vigencia se computará de acuerdo a lo establecido en el contrato, según al siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FINCA Nº/ CUENTA CORRIENTE CATASTRAL Nº	DOMICILIO/ DISTRITO/ LOCALIDAD	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	COSTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
2	ALQUILER PARA DESPACHOS DE MAGISTRADOS, SECRETARIAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PTE. HAYES.	30.0[illegible] 15.000.3	PRESIDENTE HAYES	24	MESES	5.200.000	124.800.000
				Precio Total Adjudicado (IVA y Expensas incluido)			124.800.000

Asimismo se DECLARA DESIERTO el Ítem N° 3 – ALQUILER PARA EL LOCAL DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES DE LA CIUDAD DE VILLARRICA de acuerdo al Artículo 30, Inciso a) de la Ley N° 2051/03, debido a que no se presentaron ofertas para éste ítem.

En consecuencia, se le invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/O.C.G.

Teodoro Alfonso
31/03/2016

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e)**, cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Ángel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Teodoro Alfonso

UOC/DCG/O.G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py